

Fecha: 16-05-2026
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Descartan paralización de obras de nuevo hospital: huesos son de animales

Pág.: 5
Cm2: 412.1
VPE: \$ 629.320

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

SLM CONFIRMÓ EL ORIGEN DE LAS OSAMENTAS

Descartan paralización de obras de nuevo hospital: huesos son de animales

Por protocolo, el sector de los hallazgos fue segregado de manera preventiva y liberado luego de que el Ministerio Público ordenara la intervención del Servicio Médico Legal.



CEBIDA

Fue el SML la institución que, tras los peritajes de rigor, determinó que los huesos encontrados en la faena del nuevo hospital serenense son de origen animal.

LIONEL VARELA Á. La Serena

Un procedimiento policial se desarrolló durante la jornada de este jueves en las obras del nuevo hospital de La Serena, ubicadas en avenida Cuatro Esquinas, luego del hallazgo de osamentas en un sector periférico del proyecto.

Hasta el lugar concurrieron detectives de la Brigada de Homicidios de La Serena y peritos del Laboratorio de Criminalística Regional de la Policía de Investigaciones (PDI), quienes realizaron diligencias coordinadas con el Ministerio Público para establecer el origen de los restos encontrados.

Sin embargo, según información recabada por Diario El Día, las osamentas no corresponderían a restos humanos. Aquello habría sido confirmado durante la tarde tras los peritajes efectuados por el Servicio Médico Legal (SML), determinándose que los huesos hallados serían de origen animal.

Desde la empresa a cargo de la

construcción del recinto hospitalario indicaron que, tras el hallazgo, se activaron inmediatamente los protocolos establecidos para este tipo de situaciones. En ese sentido, señalaron que el personal dio aviso oportuno a las autoridades competentes para realizar el levantamiento e investigación correspondiente.

"Por protocolo, el sector de los hallazgos fue segregado de manera preventiva y posteriormente liberado luego de que el Ministerio Público ordenara la intervención del Servicio Médico Legal, por lo que las obras del recinto continúan ejecutándose con normalidad", señalaron desde la firma constructora.

Desde el Servicio de Salud Coquimbo, en tanto, declinaron referirse al caso, argumentando que la vocería oficial estaba siendo asumida por el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Desde dicha cartera confirmaron que el hallazgo se produjo en un área periférica del terreno concesionado, específicamente

en un camino utilizado para el acceso de camiones y no en el sector donde actualmente se ejecuta la obra gruesa del hospital.

"Tras la información proporcionada por el seremi de Justicia, a su vez entregada por el SML, se pudo establecer que el hallazgo corresponde a osamentas de origen animal. Como ministerio, recalcamos que las obras siguen su curso normal y no existe paralización", indicaron desde el MOP.

Especialistas explican que, ante hallazgos de este tipo en obras de construcción, el procedimiento inicial contempla informar inmediatamente a la PDI para descartar restos humanos o eventuales delitos asociados.

Asimismo, recuerdan que cualquier vestigio con valor arqueológico o patrimonial está protegido por la Ley de Monumentos Nacionales, pudiendo incluso provocar la suspensión temporal de faenas si se determina relevancia histórica o paleontológica.